

CORREDORES COLEGIADOS DE COMERCIO QUE EN LA ACTUALIDAD DESEMPEÑAN EL CARGO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

De conformidad con lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 59 del Reglamento de 27 de mayo de 1959, modificado por Decreto 3110/1968, de 5 de diciembre, se han hecho figurar en el lugar correspondiente del Escalafón, con número bis, los Corredores actualmente Agentes de Cambio y Bolsa, a los que a efectos de antigüedad les sirve de abono todo el tiempo que permanezcan ejerciendo el cargo de Agentes de Cambio y Bolsa, en atención a lo cual solamente se hizo figurar en el Escalafón las fechas de nombramiento y toma de posesión en el cargo de Corredor, inicial para el cómputo de la antigüedad. Los expresados mediadores son los siguientes:

Número	Número bis del Escalafón	Nombre y apellidos
1	71	D. José Pamies Miranda.
2	110	D. Antonio Sanz de Bremond Mira.
3	195	D. José María Otamendi Aranguren.
4	200	D. Fernando Gispert Estrada.
5	222	D. Ricardo Defarges Ibáñez.
6	232	D. Manuel de la Concha López-Isla.
7	275	D. José Luis Contreras Góngora.
8	305	D. Víctor Morales Montoto.
9	311	D. Rafael Bartolomé Laborda.
10	317	D. Francisco Miguel Contreras Góngora.
11	356	D. Vicente Santana Aparicio.
12	359	D. José María Baldasano Supervielle.
13	361	D. Enrique de la Concha López-Isla.

Madrid, 31 de diciembre de 1974.

3227

RESOLUCION del Parque Móvil Ministerial por la que se publica el nombramiento del funcionario de carrera aprobado en pruebas selectivas restringidas.

De conformidad con lo establecido en la base 10.1 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de mayo de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de 6 de junio de 1974, por la que se convocaban pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Auxiliar vacante en este Organismo, una vez celebrados los ejercicios previstos y cumplidos los restantes requisitos de la convocatoria, se hace pública la relación del aspirante aprobado que ha obtenido el nombramiento de funcionario de carrera, con expresión del número del Registro de Personal que le ha asignado la Dirección General de la Función Pública:

Auxiliar administrativo doña Juana Maldonado Egea, número de registro de personal, T09HA08A0089-P.

Lo que se publica a los efectos oportunos.
Madrid, 23 de enero de 1975.—El Ingeniero Director, Ricardo Goytre Bayo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

3228

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de segunda categoría, con carácter interino, para las plazas que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de segunda categoría para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

Provincia de Albacete

Ayuntamiento de Minaya: Don Hernán Arenas Gracia.

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de La Romana: Don Juan González Bonilla.

Provincia de Avila

Ayuntamiento de Pedro Bernardo: Don Ignacio Casillas Muñoz.

Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada: Don Félix de Mingo Martínez.

Provincia de Badajoz

Ayuntamiento de Higuera de la Serena: Don Diego Martín García.

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Monistrol: Don Ramón Picazos Marín.
Ayuntamiento de Parets: Don Juan José Pérez de la Rosa.
Ayuntamiento de San Andrés de Llavaneras: Don José Coll Tomás.
Ayuntamiento de Santa Margarita y Monjos: Don Arturo Pujadó Murgadas.
Ayuntamiento de Tordera: Don Enrique Guimerá Guimerá.

Provincia de Cáceres

Ayuntamiento de Aliseda: Don Diego Patrocinio Jiménez.
Ayuntamiento de Cabezuela del Valle: Don Manuel Marugán Alonso.

Provincia de Castellón

Ayuntamiento de Adzaneta: Don Trifón Orduña Clemente.
Ayuntamiento de Alcora: Don Rafael Martínez Navarro.
Ayuntamiento de Altura: Don Manuel Solaz Bayona.

Provincia de La Coruña

Ayuntamiento de Sada: Don Luis Alfonso Rodero Sabat.
Ayuntamiento de Valle del Dubra: Don Enrique Rey Tojo.

Provincia de Cuenca

Ayuntamiento de Valverde de Júcar y Agrupación: Don Amalio García Vicente.

Provincia de Granada

Ayuntamiento de Los Guajares: Don Francisco Cortés Marsilio.
Ayuntamiento de Jerez del Marquesado: Don Rafael Casas Martínez.
Ayuntamiento de Torre-Cardela: Don Emilio Martínez Plaza.
Ayuntamiento de Torvizcón: Don Manuel Ferrer Padial.
Ayuntamiento de El Valle: Don Alfonso Durán López.
Ayuntamiento de Zújar: Don Juan Manuel Rodríguez de la Torre.

Provincia de Huelva

Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos: Don Pedro García Morales.

Provincia de Jaén

Ayuntamiento de Villanueva de la Reina: Don Ezequiel Daza Martínez.

Provincia de León

Ayuntamiento de Cabrerros del Río y Campo de Villavides: Don Jaime Sáenz de Miera Ramos.
Ayuntamiento de Cabrillanes: Don José González Pérez.
Ayuntamiento de Rodiezmo: Don José Antonio Martínez Cadenas.

Provincia de Lérida

Ayuntamiento de Bellvís: Don Antonio Barata Estapé.

Provincia de Logroño

Ayuntamiento de Cervera del Río Alhama: Don José María Mesones Rojo.

Provincia de Lugo

Ayuntamiento de Otero de Rey: Don Manuel González Rodríguez.
Ayuntamiento de Ribas del Sil: Don Carlos Sacristán Lozoya.

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Cenicientos: Don Rufino Blanco Ruiz de la Prada.

Provincia de Málaga

Ayuntamiento de Mollina: Don Antonio Tuderini Soria.
Ayuntamiento de Monda: Don Juan Miguel Alcázar López.

Provincia de Oviedo

Ayuntamiento de Las Regueras: Don Angel de Prada Castrillo.

Provincia de Palencia

Ayuntamiento de Alar del Rey: Don Aquilino Puebla Pedrosa.

Provincia de Las Palmas

Ayuntamiento de Tuineje: Don Félix Benimeli Rangel.

Provincia de Pontevedra

Ayuntamiento de Pazos de Borben: Don Carlos Pardo López.

Provincia de Santander

Ayuntamiento de Reocín: Don Gabriel Navas Sánchez.